

ACTA NÚMERO 35.

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

En el Municipio de Charcas, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 14:00 Catorce Horas, del Día 01 Uno del Mes Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés, Reunidos en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1° de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentran Reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024: la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda Secretaria Técnica; la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván, Contralor Interno; el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos, Asesor Jurídico; la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González, Primer Vocal; el C. Dr. Luis Chávez Hernández, Segundo Vocal; la C. Master Verónica Cepeda Martínez, Tercer Vocal; la C. Lic. Celina Cuevas Delgado, Cuarto Vocal y, la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, Quinto Vocal, Quienes fueron Convocados para Sesionar en Forma Ordinaria, mediante Citatorio que les fue Entregado Personalmente, con por lo menos Cuarenta y Ocho Horas de Anticipación, con el Orden del Día correspondiente, Instalado el Acto, se Abre la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN VÁLIDA DE LA SESIÓN.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL

C. c. p. Archivo,

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**- La C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Procedió a pasar Lista de Asistencia a los Integrantes de esta Junta de Gobierno, encontrándose presentes, el Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la C. Rosalva Alva Medina; la Secretaria Técnica, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda; el Contralor Interno, la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván; el Asesor Jurídico, el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos; el Primer Vocal, la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González; el Segundo Vocal, el C. Dr. Luis Chávez Hernández; el Tercer Vocal, la C. Master Verónica Cepeda Martínez; el Cuarto Vocal, la C. Lic. Celina Cuevas Delgado y el Quinto Vocal, la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, encontrándose presentes 9 Nueve, de los 9 Nueve Integrantes de la Junta de Gobierno, esto es, la Totalidad del Cuerpo Colegiado, Informado de ello al Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024.

Acto seguido, **COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN VÁLIDA DE LA SESIÓN.**- En Uso de la Voz, la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Quien Preside la Sesión, Procedió a Declarar Formalmente Instalada y Válida la Sesión, por Reunirse el Quórum Legal, que establece el Ordinal 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Expresando que las Determinaciones, se Aprobarán por Mayoría de Votos de los Miembros presentes y que, el Presidente de la Junta de Gobierno, tendrá el Voto de Calidad, en Caso de Empate.

A continuación, **COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C.**

C. c. p. Archivo.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.- Pide la Palabra la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Quien Manifiesta que en Materia Normativa, son Facultades y, Obligaciones de los Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Aprobar la Cuenta Pública Anual que, presente el Titular del Área Administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Remitiéndola al Congreso del Estado para su Revisión y Fiscalización, a más tardar el Día Quince de Marzo del Año siguiente al del Ejercicio, motivo por la cual, Solicita a la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, que Solicite Autorización a los Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Comparezca al Desarrollo de la Sesión Ordinaria de mérito, la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Desglose y Explique todos y cada uno de los Conceptos que Engloba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, a fin de estar en Condiciones de Discutir, Analizar y, en su Caso, Aprobarla, en consecuencia, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Pide Permiso a los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Ingrese al Desahogo de la Sesión Ordinaria en cuestión, la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, por consiguiente, una vez que los 09 Nueve Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Otorgaron su Anuencia, se le Permitió la Entrada a la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, al Desarrollo de la Sesión Ordinaria que nos ocupa, Quien Procedió a Desglosar y Explicar Minuciosamente todos y cada uno de los Conceptos que, Engloba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio

C. c. p. Archivo.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Fiscal 2022, Solventando a los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, todas y cada una de las Interrogantes que se Formularon respecto a la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022 (que se Anexa, al Apéndice de esta Acta). Posteriormente, se Retira la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para pasar a Analizar y Discutir el Punto que Precede, consecuentemente, una vez que fue Suficientemente Discutido el Punto que Antecede, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Sometió a Votación entre los Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, la Aprobación o, en su caso, Desaprobación de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, Presentada por la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, misma que, **RESULTÓ** con una Votación de 09 Nueve Votos a Favor, 0 Cero Votos en Contra y, 0 Cero Abstenciones, por lo tanto, por Unanimidad de Votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, se Aprueba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, Presentada por la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, la cual, se Ordena a las C. C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO y L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Titular del Área Administrativa y, Coordinadora General cada una respectivamente, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, sea Remitida al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su Revisión y, correspondiente Fiscalización, a más tardar el Día 15 Quince de Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés.

Finalmente, **COMO CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- La C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Declara que Siendo las 15:00 Quince Horas, del Día 01 Uno del Mes de Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés, los Trabajos de

C. c. p. Archivo.

[Handwritten signature]
Barral Carb

[Handwritten signature]
Loredo Rosalva

[Handwritten signature]
Rosalva

[Handwritten signature]
Diferencia

la Junta de Gobierno Concluyeron, Declarándose Válidos, Legales y Obligatorios, los Acuerdos que se Tomaron por Mayoría de Votos, durante el Desarrollo de la Sesión Ordinaria de mérito, conforme lo dispone el Numeral 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Levantándose la presente Acta y, Firmando para Constancia de Ley, los que en ella Intervinieron.



Rosalva Alva
C. Rosalva Alva Medina

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

Nora Guadalupe Rivera Castañeda

L.T.S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda.
SECRETARIA TÉCNICA.

María Antonieta Hernández Galván

Lic. María Antonieta Hernández Galván.
CONTRALOR INTERNO.

Marco Antonio Padilla Ramos

Lic. Marco Antonio Padilla Ramos.
ASESOR JURÍDICO.

Lucero Guadalupe Castillo González

L.T.S. Lucero Guadalupe Castillo González.
PRIMER VOCAL.

Luis Chávez Hernández

Dr. Luis Chávez Hernández.
SEGUNDO VOCAL.

Verónica Cepeda Martínez

Master Verónica Cepeda Martínez.
TERCER VOCAL.

Celina Cuevas Delgado

Lic. Celina Cuevas Delgado.
CUARTO VOCAL.

Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez

Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez.
QUINTO VOCAL.

C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ, PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

CERTIFICA

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. 35 ORDINARIA QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CIUDAD DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ AL PRIMER DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024

ORDEN DEL DÍA

Con fecha de 01 de Marzo del 2023 se inicia la siguiente sesión.

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Objetivo de la Reunión.

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024

- 5.- Clausura de la sesión.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	COORDINADORA DEL ORGANISMO.
ASUNTO:	CITATORIO.

C. ROSALVA ALVA MEDINA
PRESIDENTA DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA, en mi Carácter de Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN
LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
COORDINADORA DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E



Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. ADMÓN. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ GALVÁN
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alva
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. MARCO ANTONIO PADILLA RAMOS
ASESOR JURÍDICO DEL SMDIF
P R E S E N T E .-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E



Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. T.S. LUCERO GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

Recibi
27/02/23
C. Rosalva Alva Medina

ATENTAMENTE



C. Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

DR. LUIS CHAVEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL RURAL #15
DE CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Recd 27/2/2023

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alva
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
VERÓNICA CEPEDA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE USAER 21 ZONA 10
EDUCACIÓN ESPECIAL, CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E



Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**

C. c. p. Archivo.

Rosalva
27/ Feb/23 Yr. T.

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO
COORDINADORA DE CASA GRANDE
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alva Medina
C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

C. c. p. Archivo.

Rosalva Alva Medina
27/02/2023

CHARCAS, S. L. P., A 27 DE FEBRERO DEL 2023

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

PROFESORA MARÍA DE LOURDES PÉREZ RAMÍREZ
COORDINADORA MUNICIPAL DEL SNTE SECC 26
REGIÓN VII DE CHARCAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una **Sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno el día **Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas** en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE


C. ROSALVA ALVA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.**



Recibido 27-02-2023
Lourdes Pérez

C. c. p. Archivo.